

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de la Juventud de España (CJE) y el Instituto de la Juventud (INJUVE) "lanzan la convocatoria para formar parte de las Embajadas para el Diálogo con la Juventud durante 2022 y la primera mitad de 2023.





GRUPO PARLAMENTARIO

Las Embajadas para el Diálogo con la Juventud son estructuras compuestas por personas jóvenes que ayudan a que se lleven a cabo procesos de diálogo entre jóvenes y responsables de la toma de decisiones en el ámbito local y autonómico, implementando el programa territorialmente en colaboración con el NWG (Grupo Nacional de Trabajo), los Consejos de juventud locales y autonómicos, las Direcciones Generales de Juventud y otras entidades".

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Se pretende establecer una sede física, en cada una de las Comunidades Autónomas, para las mencionadas Embajadas para el Diálogo con la Juventud?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de enero de 2022.

VºBº Dª Macarena Dlona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

¹ https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe9h-8OFbprrqJz3w36fpX8r5OBjFGGzJSLhUGPORS81Mst2g/vewform





XIV LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO

D^a María Teresa López Álvarez.

Diputada GPVOX.

D. Pablo Junital vo Liste

Diputato GPVOX.

Da Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

Da María de la

a de la Godza Adia Solas

Da Georgina Tras Gil

Diputada GPVOX.